

cientas y treinta personas; el año de 82. se le agregaron dos Pueblos de visita, que eran de Mexicaltzinco, que son: S. Andres Tetecpilco, y S. Simon Ticuman, donde se hazen ladrillos, y con ellos ocho personas Españolas. Tiene vna Cofradia de la Doctrina, de N. Señora de Guadalupe; esta sugeto al Governador de S. Iuan de Mexico.

251. *Chapultepec.* Al Poniente de Mexico está el cerrito llamado Chapultepec, donde está el Palacio donde se hospedan los Señores Virreyes en interin que se ordena la entrada, con salas, y piezas necesarias, y su jardin; del pie del cerro nace vna fuente, cuyas aguas por vna tarjea de cal, y canto de dos varas y media de alto vienen à la Ciudad; caño que fabricaron en su gentilidad los Indios; alli está vn pequeño Convento, donde asisten dos Religiosos, que administran sesenta personas Naturales con autoridad del P. Ministro de S. Ioseph; la Iglesia es al Archangel S. Miguel dedicada. Tiene vna Cofradia de S. Antonio de Españoles con su Capilla pequeña, y otra del Santo Sepulchro, los Naturales tienen la de las Animas.

252. *Tzacalco.* En la laguna, vna legua de Mexico al Medio dia está vn Convento pequeño, cuya Iglesia es à S. Mathias Apostol dedicada, donde viven dos Religiosos, que con autoridad del P. Ministro de S. Ioseph administran mas de trecientas personas Naturales, no tiene Pueblo de visita, sino solo vna hermita de S. Antonio, donde cada año se celebra fiesta.

253. *Acambaye.* Seis leguas de Huey-ciapan, à donde pertenece por el Alcalde mayor, está vn Convento en el, cuya Iglesia es al Archangel S. Miguel dedicada, en el viven tres Religiosos, que con autoridad del P. Ministro de Xilotepec administran cerca de ochocientas personas, entre ellos ay sesenta Españoles, y mestizos, q en once ranchos de labor, y ganado menor se ocupan; al pie de vn monte está el Pueblo, cuyo distrito se estiende por vn Valle ameno, que con las aguas que bajà se fertiliza en trigo, y mays abundante, tiene vn pequeño Pueblo de visita, llamado Santa Maria Tixmadehe, y otro en la cumbre, llamado S. Francisco. Tiene Cofradia del SS. y de la Virgen, y Hermanos.

254. *Santa Marta.* Distà tres leguas de Mexico azia el Oriente, en las orillas de la laguna Salada, donde están las canteras de donde se saca piedra liza para edificios, que llaman Tezontli, en el Convento à S. ta Marta dedicado asisten dos Religiosos, que con auctoridad del P. Ministro de S. Ioseph administran docientas y veinte personas, entre estas doce Españoles. Tiene vn Pueblo de visita llamado los Reyes de Caxahuacan, y vna Cofradia de N. Señora à que se agregó la de la Doctrina.

255. *S. Antonio de las Huertas.* Hecha casa de Recoleccion S. Cosme, de donde se administraban los Santos Sacramentos, el Señor Virrey Marques de Manze- ra D. Antonio de Toledo el año de 667. fundò la Villa de Manzeza con Governador de Naturales, dando sitio à sus moradores, donde está el Convento de S. Antonio, en el viven dos Religiosos, que con autoridad del P. Ministro de S. Ioseph administran quinientas personas, que se ocupan los mas en cultivar las huertas de hortaliza, hizo de nuevo el P. Fr. Francisco Millan las celdas, y claustro, aunque pequeño acomodado, reedificò la Iglesia, que se dedicò el año de 670. con limosnas de bienhechores, la Imagen de S. Antonio es milagrosa, y está vn milagro autentico de aver resucitado vna criatura, y en memoria del cada año se celebra fiesta. Ay Cofradia del Santo junta con la del SS. Sacramento en vna.

Iglesia.  
Cofradias.  
Iglesia.  
Iglesia.  
Haciendas.  
Visitas.

dad de las Animas de los Naturales; los Españoles tienen Cofradia de S. Ioseph.

254. *Santa Marta.* Distà tres leguas de Mexico azia el Oriente, en las orillas de la laguna Salada, donde están las canteras de donde se saca piedra liza para edificios, que llaman Tezontli, en el Convento à S. ta Marta dedicado asisten dos Religiosos, que con auctoridad del P. Ministro de S. Ioseph administran docientas y veinte personas, entre estas doce Españoles. Tiene vn Pueblo de visita llamado los Reyes de Caxahuacan, y vna Cofradia de N. Señora à que se agregó la de la Doctrina.

255. *S. Antonio de las Huertas.* Hecha casa de Recoleccion S. Cosme, de donde se administraban los Santos Sacramentos, el Señor Virrey Marques de Manze- ra D. Antonio de Toledo el año de 667. fundò la Villa de Manzeza con Governador de Naturales, dando sitio à sus moradores, donde está el Convento de S. Antonio, en el viven dos Religiosos, que con autoridad del P. Ministro de S. Ioseph administran quinientas personas, que se ocupan los mas en cultivar las huertas de hortaliza, hizo de nuevo el P. Fr. Francisco Millan las celdas, y claustro, aunque pequeño acomodado, reedificò la Iglesia, que se dedicò el año de 670. con limosnas de bienhechores, la Imagen de S. Antonio es milagrosa, y está vn milagro autentico de aver resucitado vna criatura, y en memoria del cada año se celebra fiesta. Ay Cofradia del Santo junta con la del SS. Sacramento en vna.

256. *S. Gregorio Acapulco.* Dos leguas de Xochimilco à la orilla de la laguna está vn Convento, cuya Iglesia es à S. Gregorio Papa dedicada, donde asisten dos Religiosos, que con autoridad del P. Ministro de Xochimilco administran quatrocientas personas; tiene vn Pueblo de visita, cuya Iglesia es dedicada à S. Luis Obispo, donde cada quinze dias se dice Misa; ay tres Cofradias de la Virgen, vna de la Concepcion, otra de la Purificaciõ, y otra del Rosario; la gente es devota, que como no viven mas q Naturales, por los muchos mosquitos, se hà cõservado en la buena doctrina, y educacion del P. Fr. Alonso de Paz Mõterrey, q les hizo la Iglesia.

S. Pe-

Hermitas  
Iglesia.  
Visitas.  
Iglesia.  
Iglesia.  
Hermitas  
Entradas.

257. *S. Pedro Atocpam.* Vn quarto de legua al Poniente de la Milpa está el Pueblo con quatro Barrios; de S. Martin, Santa Cruz, y dos de N. Señora, S. Francisco, y S. Diego cõ sus Hermitas. La Iglesia es dedicada à S. Pedro; el Convento tiene cinco celdas con sus claustros de bóveda, aunque pequeños, q el año de 669. acabò el P. Fr. Augustin de Verancurt; y abrió los simientos de la Iglesia, que se hizo de bóvedas bien fabricada, que se dedicò en 26. de Agosto, año de 1680. siendo Asistente el P. Predicador Fr. Diego Gõzales, Cura Ministro de aquel partido, cuya diligencia dio fin à la obra. Administranse ochocientas personas, visitase desde alli cada quinze dias vn Pueblo llamado S. Bartholome, que tiene Iglesia, y está en la cima de vn cerro de alli cercano. Todos los Lunes se canta Misa à las Animas, y los Sabados à N. Señora; los Lunes en Misa rezada se renueva con mucha luz encendida el SS. Sacramento, cuya Misa pagan los Principales; media legua de alli está el monte llamado Teultli, vna mina de asufre, de donde se saca con abundancia. Dividiõse de la Milpa el año de 94. y está con Religioso Asistente, y compañero.

258. *Cadereyta.* Cinco leguas de Huey-ciapa al pie de Sierra Gorda, para reprimir los barbaros Chichimecas, que en ella vaguean en los robos, è insultos, que cada dia cometian, se fundò vna Villa de Españoles con auctoridad del Señor Virrey Marques de Cadereyta, de este nombre; en ella está vn Convento, cuya Iglesia es à N. P. S. Francisco dedicada; viven en ella trecientos Españoles con su Corregidor nombrado por el Señor Virrey, y mas de cien Indios que se han convertido, administrados por dos Religiosos; ay quatro haciendas de mays, y cria de ganado menor, y en la Sierra vn Real de minas; cada dia se van convirtiendo los Chichimecas que por fer la Sierra tan aspera, y dilatada no se hallò mas remedio para cõvertirlos.

El V. P. Fr. Iuan de Sanabria, y el V. P. Fr. Pablo de Verancurt, Fundador, y primer Ministro de la Villa, trabajaron con espíritu Apostolico, y convirtieron, bautizando à muchos, que el año de 49. estuvieron en esta Ciudad. El P. Fr. Marcos

de Aguirre intentò fudar en la Sierra el Pueblo de Maconi, y S. Iuan Tecla, que por la poca consistencia de los Chichimecas no tuvo permanencia. El P. Francisco de Trejo con auctoridad, y licencia del Señor D. Fr. Payo de Ribera intentò la misma fundacion, y aunque ayudado del Capitán Labra no la pudo coneguir; otros dos Religiosos llevò el dicho Capitan, y los tuvo en su Real de minas vn año a su mesa, y no se pudo ajustar. Dos Religiosos de los Apostolicos del Convento de la Cruz de Queretaro fueron cõ espíritu à la empresa, y viendo la dificultad se volviéron, por que si vn dia se juntan, à pocos dias llevados de su natural no amanecen; hasta que llegue el tiempo que su Divina providencia dispone. Tiene Cofradia del SS. y de Cofradia la Concepcion de Nuestra Señora, de Españoles.

259. *Tecaxic.* Vna legua poco menos de Toluca azia el Norte está vn Convento pequeño, cuya Iglesia es dedicada à N. Señora de los Angeles, en el asisten dos Religiosos por la frecuencia que ay de gente à visitar à aquella Imagen milagrosa, cuya historia remiti en latin al Capitulo General, y la mencionare en el catalogo de las Imagenes milagrosas. Administran con auctoridad del P. Ministro de Toluca en dos Pueblos cercanos à la Asistencia poco mas de veinte personas, que en ellos viven.

260. *Xihuacan.* Dos leguas de Xalapa, está vn Convento (que era visita suya) con vna Iglesia dedicada a los Santos Reyes; viven en el dos Religiosos de limosnas; quando administraban tenia Cofradia de N. Señora, y de las Animas, y otra de las Animas en la visita de Ocelo, tenia las visitas de la Assumpcion, y de S. Diego, y cinco Hermitas, que están oy arruynadas: S. Pedro, S. Andrés, S. Ambrosio, S. Martin; todo lo qual pasó a la administracion de los Señores Clerigos.

261. *Tolantonco.* Junto de Tezcuco está vn Convento donde asiste vn Religioso à la obediencia del R. P. Guardian, por la concurrencia de los devotos de aquella Imagen de N. Señora, con vna Iglesia, que à expensas de Melchor de Peralta se dedicò en 2. de Febrero, año de 676. de bóvedas curiosamente fabricada, con el titulo

Iglesia.  
Iglesia.  
Iglesia.  
Iglesia.

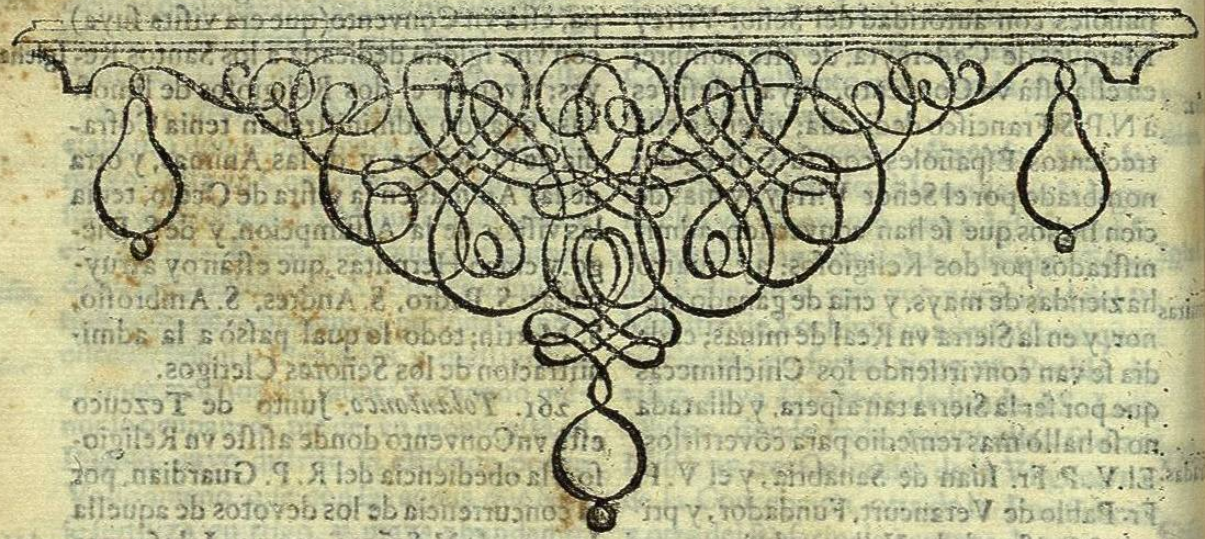
de la Purissima Concepcion, cuya historia se dira en el catalogo de las Imagenes.  
 262. El año de 694 con mandato del Señor Arceobispo, y licencia del Señor Conde de Galbe; por la distancia de las Cabezeras se dividieron: S. Anton. de la Capilla con tres Pueblos de la laguna. S. Marcos Amanaleo de Tzinacantepec con dos Pueblos. Xochitepec con ocho Pueblos, y Mazatepec con diez, donde administran dos Religiosos en cada Asistencia: estos con la del Ministro de Cuernabaca; Amanalco con la de Tzinacantepec, y S. Anton. con la del Ministro de S. Joseph.

263. Otras muchas Iglesias edificaron los Religiosos, que por quedar los Pueblos desiertos, quedaron arruinadas, la de S. Andres de Cholula aviendose edificado en virtud de la Cedula de la Princesa del año de 1557 dada en 9. de Abril en Valladolid, donde vivieron tres, y quatro Religiosos, que administraban la parte meridional de Cholollan, hecha de bobedas, quedó la del Altar mayor por cubrir, hasta que el año de 670 con algunas limosnas se acabó; de que resultó, que con su maestro informe denunciaron en el Consejo Real como se avia edificado Templo, y Convento nuevo sin licencia; y el año de 73. vtro Cedula, que se demoliese, y visto por el Marques de Manzeza ser falso el informe, y estar en los libros Reales el

Convento de S. Andres y su Iglesia, mandó que se sacasen los Santos, y alajas, y que se cerrasse, y diesen las llaves al M.R. P. Provincial de Santo Domingo, y a la imagen de S. Diego queriendola sacar se hizo tan pesada, que veinte hombres no la pudieron mover; estuvo cerrado hasta el año de 86 despues de trece años de cerrado dio el Señor Conde de la Monclova permiso como Virrey para q el Cura Beneficiado entrasse, como oy está, y vive en el que era Convento, y celebra en la Iglesia. Pidió la Provincia, y remitieron la peticion al Real Consejo.

264. S. Juan Abuaacatlan. Dos leguas de Zacatlan, en el quedó vn Religioso Asistente, que de limosnas se sustentaba, pidióle el Cura que le admitiesse en el Convento, y porque no tenia casa acomodada le recibió; estuvieron juntos mas de veynete años, hasta que hecho Capitulo quando fue el Religioso no lo quiso admitir el Cura, y por no poner pleyto lo dexó la Provincia en poder del Clerigo.

265. Santo Thomas del monte. Quedó sin gente desierto, y con el tiempo la pequeña Iglesia, y la vivienda cayda, y viendo que el Religioso avia de andar todo el año vageando para sustentarse, la fuerza obligó a que se dexasse. Y con esto dexó la historia de los Conventos de la Provincia, y passo a las Custodias.



91.  
**TRATADO TERCERO,**  
 de las Custodias de la Provincia del Santo



**Evangelio.**



1. **L**A Religión Seraphica, que hallado, y poblado las quatro partes del Orbe, sin perdonar, ni olvidar sus rayos Palestinas, Persias, Moscovias, Berberias, Chinas, Japones, Tartarias, Turquias, Philipinas, Indias Orientales, dándose las manos el exemplo de la vida, y la predicacion del Evangelio; ha sido luz de la gētilidad, y en especial en las Indias Occidentales; ha dado Dios N. Señor a sus Religiosos gracia en que se encendieron alumbrando la obscuridad de estos Indios, han sido como la piedra Asbestos, que crió Dios en Arcadia, de quien dice S. Agustín, que no teniendo en si fuego, si vna vez la encienden nunca jamas se apaga, dura por largo tiempo conservando el fuego, como la mas encendida brasa sin consumir.

S. Aug. lib. 22 de Cui. cap. 5. & 7.

mitse. Luego que saltaron en tierra les duró el ardor hasta que murieron para el Cielo; ni los trabajos en la conversion, ni lo aspero de las Sierras, ni los temples nocivos, ni la ferocidad de los Gentiles pudo apagar estas lamparas misteriosas de quien dice Salomon, que eran de fuego, y esparcian rayos que daban luz sin que las aguas del mundo, ni los vientos del infierno apagassen su resplandor; con este penetraron toda la tierra, y formaron Conventos, y Custodias; las que se han erigido en Provincias quedan ya referidas, las que le ha quedado a su govierno son dos: la Custodia del Salvador de Tampico, y la de la Conversion de S. Pablo de el Nuevo-Mexico, de que se dará relacion extensa.

**CAPITULO PRIMERO.**

**De la Custodia del Salvador de Tampico.**

DESDE LOS PRINCIPIOS de la fundacion de la Provincia, el año de 530. se fundó en los terminos del Arceobispado Mexicano, y terminos del Obispado de la Custodia del Salvador, que dista de Mexico mas de cien leguas azia el Norte en la región de la Huasteca, en la el río de Panuco, de donde tomó el nombre de Provincia de Panuco, corre de Oriente a Poniente; ciento y cinquenta leguas de longitud, y quarenta de latitud; confina con la Custodia de Rioverde, por cuya causa en el Capitulo General de Toledo año de 1645, de las dos Custodias se avia erigido vna Provincia, y por no poder tener Noviciado, ni casas de estudio, siendo las casas entre Barbaros, y muchas fronteras de Infieles, no tuvo execucion; el temple es humedo, y calido en extremo, en montañas asperas, lle-

nas de fieras: Tigres, Lobos, Gatos cervales; animales ponzoñosos: Escorpiones, y vnas culebras que llaman Nahuiyaques que quiere decir de quatro natizes, que se dexan caer de los arboles, y es mortal su panzoña, y otras voladoras de a cinco, y de a seis varas; los mosquitos cubren el Sol, y son ponzoñosos, donde quiera que pican sale materia, y dexan la señal, la sombra de los arboles no sirve, porque todos están de garrapatas quajados, y qualquiera que se llega por debajo de ellos se llena de ellas. Tiene muchas lagunas, y profundos rios, que se pasan con riesgo de la vida, los llanos a cada paso tienen cienegas, y pantanos, el alimento es de tortillas de mays, que la barina de trigo solamente se lleva para hostias, y es necesario cargarla, porque a poco tiempo con la humedad se passa, y no sirve; comese vaca salada, y con el calor las mas vezes se llena de gufanos, y en su lugar de palmitos cozidos